

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2020

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	CAPITULO	01

Mision

Contribuir a la formulación de la Política exterior de Chile, conforme a las directrices establecidas por el Presidente de la República, proponiendo y conduciendo las políticas y planes relativos a la participación internacional de Chile, efectuando la coordinación entre las entidades públicas y privadas que intervienen en dicho ámbito y velar por los intereses de Chile y sus connacionales en sus relaciones con el mundo.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Fortalecer los vínculos con los países vecinos, teniendo como base el respeto mutuo, la defensa de la soberanía y la integridad territorial, el cumplimiento de los tratados, la integración binacional y la cooperación regional.
2	Profundizar nuestros vínculos bilaterales, generando alianzas estratégicas con Estados afines, organismos y actores relevantes, con el propósito de originar acciones conjuntas en torno a la logística, ciencia, tecnología e innovación, educación y cultura, elementos imprescindibles para lograr mayores niveles de desarrollo sostenible.
3	Promover una mayor y mejor integración regional y global, participando activamente en el sistema multilateral, defendiendo los valores de la Democracia, las libertades, y los Derechos Humanos y la solución pacífica de las controversias, abogando por la paz, la estabilidad y la seguridad internacional.
4	Promover el desarrollo sostenible a través de la Agenda 2030, el respeto por el medio ambiente y el cambio climático, materias de género y la cooperación en espacios globales como el Océano y la Antártica.
5	Modernizar la labor consular para proteger los derechos de nuestros connacionales en Chile y en el Exterior, asistir de manera eficiente a los chilenos en caso de emergencias, desastres naturales, o circunstancias sociales o políticas del país receptor, fortalecer los vínculos con las comunidades de chilenos en el Exterior, y atender de manera eficiente a ciudadanos extranjeros, procurando lograr una migración segura, ordenada y regular.
6	Implementar la Ley 21.080 de Modernización de la Cancillería, en lo referente a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, con énfasis en las personas y una gestión basada en resultados.
7	Impulsar una formación de calidad para los futuros diplomáticos del país, a través de una Academia Diplomática que promueva permanentemente su preparación y capacitación para enfrentar los desafíos del nuevo orden internacional.
8	Impulsar el desarrollo de las regiones del país propiciando su proyección internacional y aportando una visión estratégica de ellas según sus singularidades con énfasis en las zonas extremas.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Actividades que promueven el acercamiento con países vecinos, y con países de especial interés para Chile	2	0	1	1
2	Participación en organismos internacionales para la defensa y promoción de los intereses de Chile	1	0	1	0
3	Servicios de asistencia y protección consular	3	0	2	1
4	Actividades de difusión de la Política Exterior del país realizadas en Chile e instancias de participación ciudadana.	0	0	0	0

5	Formación, capacitación y perfeccionamiento en relaciones internacionales y política exterior	0	0	0	0
6	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		6	0	4	2
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	67%	33%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2020

N°	Indicador	Efectivo 2016	Efectivo 2017	Efectivo 2018	Efectivo a Junio 2019	Meta 2020
1	Porcentaje de solicitudes de visas de turismo que son resueltas en no más de 15 días respecto del total de solicitudes de visas de turismo resueltas en el año t	99,00 %	93,00 %	96,00 %	93,00 %	95,00 %
2	Porcentaje de materialización de las actividades y/o compromisos multilaterales de Chile en el año t	79,00 %	79,00 %	79,00 %	NM	80,00 %
3	Días promedio de respuesta a Consulados en la tramitación de solicitudes Certificación de Supervivencia en IPS en el año t	15,00 días	14,00 días	7,00 días	9,60 días	9,00 días
4	Porcentaje de países latinoamericanos con representación diplomática o consular en los cuales se realizan actividades culturales en el año t	81,00 %	81,00 %	82,00 %	36,00 %	86,00 %
5	Porcentaje de actividades de profundización de la relación bilateral de Chile, con aquellos países de especial interés, en el año t	79,00 %	79,00 %	79,00 %	NM	80,00 %
6	Porcentaje de acciones e iniciativas de difusión, capacitación y cooperación dirigidas a Gobiernos Regionales, Gobernaciones Provinciales, Municipalidades y todos aquellos actores relevantes del quehacer regional, efectuadas en el año t	85,00 %	91,00 %	91,00 %	NM	92,00 %